



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 19 de Octubre de 2005

869/05

Expte. N° 14.278/05

VISTO:

La Nota N° 2184/05 presentada por la Ing. Susana Gómez de Medina por la que solicita su reincorporación al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la cátedra "Análisis Matemático I" de la Escuela de Ingeniería Química, con motivo de haber finalizado su Licencia sin goce de Haberes el 02 de octubre ppdo. , y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Ing. Susana GOMEZ DE MEDINA en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la materia ANALISIS MATEMATICO I, de la Escuela de Ingeniería Química, desde el 03 de octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Jorge Almazán, División Personal, Ing. Susana Gómez de Medina, Dpto. Liquidaciones de Haberes y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA